DOCUMENTO Anexo de registro: 03022025_ori	Número de la anotación: 4142, Fecha de entrada: 03/02/2025 15:40:00	
OTROS DATOS Código para validación: 4T8MS-T33DA-FND1W Página 1 de 2	FIRMAS	NO REQUIERE FIRMAS





IZQUIERDA INDEPENDIENTE GRUPO MUNICIPAL



D. JUAN TORRES GARCÍA, PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL DE IZQUIERDA INDEPENDIENTE (CIF G-83768697), PRESENTA LA SIGUIENTE MOCIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA RESIDENCIA PÚBLICA CON CENTROS DE DÍA PARA PERSONAS MAYORES EN SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES PARA QUE SEA DEBATIDA EN EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El recientemente publicado informe de la Asociación de directores y gerentes de servicios sociales señala que la Comunidad de Madrid tiene un déficit de 7.954 plazas residenciales para alcanzar la ratio de 5 por cada 100 personas mayores de 65 años. Esto la convierte en una de las comunidades más deficitarias pese a ser una de las más ricas y de las que más recursos económicos tiene.

El 14% de la población de San Sebastián de los Reyes es mayor de 65 años (15.000 personas). A esta cifra hay que sumar que otro 7% de la población tiene entre 60 y 65 años. Esto supone que alrededor del 20% de la población de nuestra localidad puede, en los próximos años, necesitar recibir cuidados en una residencia o centro de día para personas mayores. Especialmente hay 5000 vecinos y vecinas con más de 80 años que a corto plazo necesitarán una plaza (es la media de edad de las personas residentes en residencias).

Con estos datos queda claro que nuestra ciudad tiene necesidad de una nueva residencia y centro de día pública que de un servicio de calidad a las personas mayores. Algo que hemos pedido numerosas veces desde Izquierda Independiente y que hemos traído en varias ocasiones a este pleno municipal. Esta necesidad de nuevos centros de atención y cuidado de personas mayores fue apoyada ampliamente por el resto del Pleno pero nunca se ha llevado a cabo.

El pasado 1 de octubre, el Gobierno de la Comunidad de Madrid anunció un plan para la construcción de 40 residencias y centros de día para personas mayores y dependientes en municipios de la comunidad. Esto significa la creación hasta 2030 de 2.460 plazas de residencia y más de 800 plazas de día en la red pública. Una iniciativa que no soluciona el déficit de más de 7900 plazas, ya que solo representa el 31% de las necesidades que se tiene en la región, pero que puede paliarlo.

Las informaciones publicadas por los distintos medios de comunicación informaban del inicio de los trámites administrativos con los ayuntamientos de la región para la construcción de estos centros. Por eso creemos que este ayuntamiento debe dar los pasos necesarios para que una de esas residencias se construya aquí, ya que eso beneficiaría a nuestros vecinos y vecinas mayores que necesitan o necesitarán una plaza, ofreciéndoles opciones de calidad cerca de sus hogares y evitando así el desarraigo que supone alejarse de su entorno familiar y social.

Según ha informado la Consejería, la construcción de estas residencias se realizará en los municipios que ponga a disposición de la comunidad terrenos municipales para este fin y que cumplan los requisitos de tamaño y ubicación en función de las necesidades detectadas.

DOCUMENTO Anexo de registro: 03022025_ori	Número de la anotación: 4142, Fecha de entrada: 03/02/2025 15:40:00	
OTROS DATOS Código para validación: 4T8MS-T33DA-FND1W Página 2 de 2	FIRMAS	NO REQUIERE FIRMAS





IZQUIERDA INDEPENDIENTE GRUPO MUNICIPAL



Estando convencidos que el conjunto de la corporación municipal comparte la necesidad que tiene San Sebastián de los Reyes de aumentar los centros residenciales y de día públicos para el cuidado de nuestros mayores y, dado que existe en nuestro municipio suelo municipal disponible para construirlos, el Grupo Municipal Izquierda Independiente eleva al pleno, para su debate y aprobación, la siguiente

MOCIÓN

- Instar a la Comunidad de Madrid a la construcción en San Sebastián de los Reyes de una residencia de titularidad pública para personas mayores y dependientes con centro de día y de gestión directa con el fin de garantizar una atención de calidad y digna a nuestros mayores.

San Sebastián de los Reyes, 3 de febrero de 2025

Juan Torres García

Portavoz del Grupo Municipal Izquierda Independiente





Habiendo comunicado el gobierno municipal que recientemente se envío comunicación a la D.G. del Mayor y la Dependencia poniendo a disposición de la Comunidad de Madrid tres parcelas de titularidad municipal para la construcción de una residencia de mayores y centro de día en nuestra localidad, hacemos la siguiente modificación de la moción presentada:

Cambiar los puntos 1 y 2 de la propuesta por un punto único:

"Instar a la Comunidad de Madrid a la construcción en San Sebastián de los Reyes de una residencia de titularidad pública y de gestión directa para personas mayores con centro de día, en alguna de las parcelas ofrecidas o que pudiera ofrecer el ayuntamiento, con el fin de garantizar una atención de calidad y digna a nuestros mayores".

San Sebastián de Iso Reyes a 19 febrero 2025

Fdo. Juan Torres García Portavoz del Grupo Municipal de Izquierda Independiente



CERTIFICADO DE SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO

YOLANDA DUART ROSA, SECRETARIA GENERAL DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES (MADRID)

CERTIFICO:

Que **el Ayuntamiento Pleno** de esta Corporación, en sesión ordinaria celebrada el día 20 de febrero de 2025, adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

10. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ASUNTO DICTAMINADO POR LA COMISIÓN PERMANENTE DE ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN GENERAL RELATIVO A LA MOCIÓN PRESENTADA POR EL GRUPO MUNICIPAL IZQUIERDA INDEPENDIENTE PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA RESIDENCIA PÚBLICA CON CENTRO DE DIA PARA PERSONAS MAYORES EN SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES.

Vista la Moción presentada por el grupo municipal de Izquierda Independiente, con fecha 3 de febrero de 2025 y con registro general de entrada número 4142.

Dictaminada la propuesta por la Comisión Permanente de Economía y Administración General en sesión de 13 de febrero de 2025.

Vista la modificación realizada por el proponente a su moción, con fecha 19 de febrero de 2025.

Tras su lectura y debate, formalizada la votación, con el siguiente resultado:

VOTOS A FAVOR: 12 (5 PSOE, 3 II-ISSR, 1 MM-VQ, 1 VXSSR-Cs, 1 Da Amparo Ortega

Hernández, no adscrita, 1 D. José Luis Trebolle Larraz, no adscrito)

VOTOS EN CONTRA: 0

ABSTENCIONES DE VOTAR: 12 (11 PP, 1 VOX)

En consecuencia, el Pleno municipal, **FIJA LA POSICIÓN PLENARIA en relación con la moción**, en los siguientes términos:

Instar a la Comunidad de Madrid a la construcción en San Sebastián de los Reyes de una residencia de titularidad pública y de gestión directa para personas mayores con centro de día, en alguna de las parcelas ofrecidas o que pudiera ofrecer el ayuntamiento, con el fin de garantizar una atención de calidad y digna a nuestros mayores

Para que así conste, y de orden y con el visto bueno del Sra. Alcaldesa-Presidenta, se emite el presente certificado. De conformidad con el artículo 206 del RD 2568/1986, se hace la expresa advertencia de que el presente certificado se expide antes de la aprobación de la correspondiente acta relativa a la sesión del Pleno en cuestión. En San Sebastián de los Reyes, a la fecha y con las firmas electrónicas que figuran en este documento.

V° B° LA ALCALDESA-PRESIDENTA

Fdo. Lucía Soledad Fernández Alonso



LA SECRETARIA GENERAL DEL PLENO